



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-N-25-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

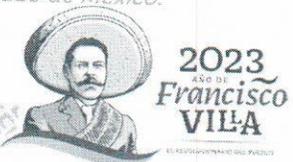
SIENDO LAS 10:00 AM DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2023, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZZA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, LA M. EN C. EMMA ALEJANDRA HERNÁNDEZ MENDOZA, RESPONSABLE DEL LABORATORIO CLÍNICO, REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA, EL LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-N-25-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.12. "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA.

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL III.12 "JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA" Y EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS MORALES QUE PRESENTARON ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, A TRAVÉS DE COMPRANET POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, SIENDO LAS SIGUIENTES

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NUMERO DE PREGUNTAS
1	BIODIST, S.A. DE C.V.	COMPRANET	06
2	LAPI, S.A. DE C.V.	COMPRANET	04

The screenshot shows the Compranet interface with a list of questions. The first question (ID 9) asks about the results of laboratory equipment for microbiology. The second question (ID 10) asks for the minimum and maximum quantities of various laboratory reagents.

ID	RAZÓN SOCIAL	CATEGORÍA	ASUNTO	FECHA
9	LAPI SA DE CV	TECNICO	1.3 EQUIPAMIENTO REQUERIDO AREA MICROBIOLOGIA	22/03/20
10	LAPI SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO	22/03/20





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-N-25-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, A LAS PREGUNTAS FORMULADAS Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS. -----

ACLARACIÓN 1. NUMERAL III. 2 "CALENDARIO DE EVENTOS", SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 31 DE MARZO A LAS 10:00 AM. -----

ACLARACIÓN 2. NUMERAL VI. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISOS 10, 11 Y 12. SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL TERCER TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. DICHS DOCUMENTOS SON UN REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, Y NO PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. POR LO QUE SU PRESENTACIÓN NO ES OBLIGATORIA. -----

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS INFORMA QUE FUE ASISTIDO POR LA M. EN C. EMMA ALEJANDRA HERNÁNDEZ MENDOZA, RESPONSABLE DEL LABORATORIO CLÍNICO, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, QUIEN SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. -----

1. BIODIST, S.A. DE C.V. -----

PREGUNTA 1. ANEXO TÉCNICO 1.3 EQUIPAMIENTO REQUERIDO ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA INMUNOLOGÍA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR UN ANALIZADOR CON UNA TECNOLOGÍA DE MEDICIÓN MEDIANTE ELECTROQUIMIOLUMINISCENCIA, TECNOLOGÍA ECLIA, GARANTIZANDO UNA ALTA SENSIBILIDAD ANALÍTICA QUE PERMITE AMPLIOS RANGOS DE MEDICIÓN Y VOLÚMENES MÍNIMOS DE MUESTRA. FAVOR DE PRONUNCIARSE. -----

RESPUESTA: LA METODOLOGÍA ES SUGERIDA Y PUEDEN OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES. -----

PREGUNTA 2. ANEXO TÉCNICO 1.1 CATÁLOGO DE PRUEBAS REQUERIDAS PARTIDA 294 CULTIVO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA OPCIÓN A MAQUILA DE ESTA PRUEBA. ¿SE ACEPTA?. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA. -----

PREGUNTA 3. 1.3 EQUIPAMIENTO REQUERIDO PLATAFORMAS ANALÍTICAS 5. UROANÁLISIS ENTENDEMOS QUE EL ANÁLISIS AUTOMATIZADO DE LOS ELEMENTOS FORMES DE LA ORINA POR MÉTODO DE CITOMETRÍA ES OPCIONAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? -----

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA. -----

PREGUNTA 4. 1.3 EQUIPAMIENTO REQUERIDO PLATAFORMAS ANALÍTICAS 8. MICROBIOLOGÍA SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO AUTOMATIZADO QUE REALICE LA IDENTIFICACIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD DE BACTERIAS. -----

RESPUESTA: ESTA CONSIDERACIÓN SE ENCUENTRA PREVISTA EN LA CONVOCATORIA, POR LO CUAL SE ACEPTA. -----

PREGUNTA 5. 1.3 EQUIPAMIENTO REQUERIDO PLATAFORMAS ANALÍTICAS 8. MICROBIOLOGÍA ENTENDEMOS QUE UN EQUIPO DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS ES OPCIONAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? -----





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-N-25-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA.

PREGUNTA 6. VI.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA 1) PROPUESTA TÉCNICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, TRATÁNDOSE DE LOS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS, PERMITA ENTREGAR ÚNICAMENTE DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LOS ENTREGAREMOS EN LA CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA??

RESPUESTA: SE ACEPTA.

2. LAPI, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. FORMATO 9 PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA EN EL FORMATO 9 PROPUESTA TÉCNICA INCLUIR: CLAVE HRAEI Y CUCOP, SIN EMBARGO DICHS DATOS NO SE INCLUYEN EN LA CONVOCATORIA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS INDIQUE DE DONDE OBTENER DICHS DATOS PARA PODER REQUISITAR CORRECTAMENTE DICHO ANEXO.

RESPUESTA: SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE LA CLAVE HRAEI Y CUCOP SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 2. FORMATO 9 PROPUESTA TÉCNICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO INCLUIR IMPORTES MÍNIMOS Y MÁXIMOS EN EL CITADO FORMATO.

RESPUESTA: SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OMITIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EL PRECIO UNITARIO, MONTO MÍNIMO Y MONTO MÁXIMO.

PREGUNTA 3. 1.3 EQUIPAMIENTO REQUERIDO AREA MICROBIOLOGÍA LA METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN MICROBIANA APROBADA Y SUGERIDA POR LA CLSI CON UNA SENSIBILIDAD MAYOR AL 98.9% Y UNA ESPECIFICIDAD MAYOR AL 99% QUE PROPORCIONA LOS RESULTADOS DE MANERA EXPEDITA Y EFICACES Y CONTRIBUYENDO ASÍ A LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD, HOSPITALIZACIÓN Y COSTO EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE HOSPITALARIO ES LA METODOLOGÍA MALDITOF, POR LO QUE LA CONVOCANTE REQUIERE DE ÉSTA METODOLOGÍA EN SITIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA: LA METODOLOGÍA ES SUGERIDA.

PREGUNTA 4. ANEXO TÉCNICO "SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 128 ANTICUERPOS ANTI NEISSERIA GONORRHOEAE 174 ANTÍGENO HLA-B27 476 INMUNOFENOTIPO 485 INSULINA 523 MULTIPLEX PARA LEUCEMIA POR PCR 657 TIROGLOBULINA".

RESPUESTA: PARA LA PARTIDA 128 ANTICUERPOS ANTI NEISSERIA GONORRHOEAE: MÍNIMO 1, MÁXIMO 2, PARTIDA 174 ANTÍGENO HLA-B27: MÍNIMO 15, MÁXIMO 18, PARTIDA 476 INMUNOFENOTIPO: MÍNIMO 20, MÁXIMO 24, PARTIDA 485 INSULINA: MÍNIMO 100, MÁXIMO 120, PARTIDA 523 MULTIPLEX PARA LEUCEMIA POR PCR: MÍNIMO 20, MÁXIMO 24 Y PARTIDA 657 TIROGLOBULINA: MÍNIMO 100, MÁXIMO 120. NO SE OMITE MENCIONAR QUE EN TÉRMINOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA LAS CANTIDADES SON DE REFERENCIA. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEBERÁ VIGILAR QUE SUS REQUERIMIENTOS NO EXCEDAN EL MONTO MÍNIMO AUTORIZADO EN EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO SRF/HRAEI/SP-052/2023.

X
J
g



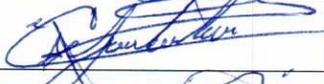
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-N-25-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

UNA VEZ DADAS LA RESPUESTAS RESPECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE ENVIARÁN LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, EN EL SISTEMA DE COMPRANET PARA QUE LOS LICITANTES TENGAN OPORTUNIDAD EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS, DICHO PLAZO SERÁ DE SEIS HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET DE LA PRESENTE ACTA. ASIMISMO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE SE ENVIARÁN LAS CONTESTACIONES A LAS NUEVAS PREGUNTAS SERÁ DE DOS HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ÉSTAS. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, VERIFICAR SU CONTENIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/](https://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACTO.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE CUATRO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 10:15 AM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
M. EN C. EMMA ALEJANDRA HERNÁNDEZ MENDOZA	RESPONSABLE DEL LABORATORIO CLÍNICO	
LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-N-25-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023". -----

-----FIN DE ACTA-----

